

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL  
"DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A."**

En la ciudad de Cuenca a los seis días del mes de marzo de 2017, en las oficinas de Importadora Tomebamba S.A., ubicada en la Av. España 17-30 de esta ciudad, siendo las diecisiete horas treinta se reúnen los accionistas de "DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S.A." señores: LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones, el señor PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO, con el 55% de acciones; JUAN SEBASTIÁN CHERRES BAHAMONDE propietario del 2,5% de las Acciones y el Econ. Fernando Vásquez Alcázar en su calidad de Gerente General de IMPRITSA S.A. empresa propietaria del 40% de las acciones de la empresa.

Se encuentran presentes: la señora Carmen Bahamonde Rodriguez, ex Gerente General, el Econ. Juan Fernando Vazquez Malo actual Gerente General y el Dr. Julio E. Aguilar V. Abogado de la empresa.

Por acuerdo de los presentes se dispone a secretaria proceda a grabar esta Junta únicamente a partir del resumen de resoluciones, toda vez que los temas a tratarse son privativos de la Empresa y de sus Accionistas; y los documentos a ser analizados tienen el carácter de oficiales una vez que la Junta los aprueba.

Preside el Econ. Fernando Vasquez Alcázar Presidente de la empresa, se nombra al Dr. Julio Aguilar Secretario ad-hoc de esta junta, quien informa que se encuentra presente Accionistas que representan el 100% de las acciones, por lo que resuelven declararse en Junta Universal.

El señor Presidente da lectura la convocatoria misma que se hizo con carta personal entregada a todos los accionistas, al Comisario y a la empresa Auditora Externa adicionalmente se cursó comunicación vía email, misma que es del tenor siguiente:

Cuenca, Febrero 22 de 2017

Señores:  
ACCIONISTAS  
DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S. A  
Presente.

De conformidad con lo dispuesto en la ley de compañías, y los estatutos sociales, una vez que nos hemos puesto de acuerdo en la fecha y hora a efectos de que se desarrolle la Junta General Ordinaria de Accionistas a llevarse a cabo 6 de Marzo 2017 a partir de las 17h30 horas y al tener la aceptación de darle la calidad de Universal, convoco a reunirnos en la sala de cesiones de Importadora Tomebamba S.A. de la ciudad de Cuenca, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades.
- 4.- Nombramiento de Presidente y Gerente General.
- 5.- Designación de Comisario principal y suplente.
- 6.- Designación de Auditor Externo.
- 7.- Designación de Directores

## 8.- Resumen de Resoluciones

Todos los documentos que conocerá la Junta se encuentra a órdenes de los señores Accionistas en las oficinas de la Empresa.

Expresamente se convoca al señor Comisario Ing. Mario Quiñones. Y a los Auditores Externos Best Point Cia.Ltda.

A los señores Accionistas se les recuerdan que tienen derecho a comparecer en forma personal a la Junta o delegar a una tercera persona para que les represente en la Junta mediante carta dirigida al Presidente de la Empresa o con poder notarial.

Por la atención que se dará a la presente.

Atentamente.

Ec Juan Fernando Vásquez Malo  
Presidente  
DISTRIBUIDORA LLANMAXXI DEL ECUADOR S. A

Se aclara que la calidad del Econ. Juan Fernando Vasquez a la fecha de la convocatoria es de Gerente General.

**Se pasa a tratar el primer punto.** Concede la palabra a la señora Carmen Bahamonde Rodriguez ex Gerente General a efectos de que de lectura a su informe de labores por el ejercicio 2016.

Acto seguido por secretaria se da lectura a la parte pertinente del informe del señor Comisario y luego al informe de la empresa Auditora Externa.

**Segundo punto del orden del día.** Para el análisis de los Estados financieros se concede un receso hasta que los señores Accionistas analicen los documentos entregado en carpeta individual para cada uno. El señor Presidente solicita un pronunciamiento sobre los documentos conocidos por la junta la misma que por Unanimidad **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe de la señora ex Gerente General por el ejercicio fiscal 2016. **DOS.** Aprobar el informe del señor Comisario, **TRES.** Aprobar el informe de los Auditores Externos y **CUATRO.** Aprobar los estados financieros de la empresa con corte al 31 de diciembre de 2016.

**Tercer punto del orden del día.** La Junta por unanimidad **RESUELVE:** No tomar ninguna decisión respecto al destino de utilidades comprometiéndose a tratar este asunto en otra sesión dentro del presente ejercicio.

**Se pasa a tratar el cuarto punto del Orden del día.** Se informa que en junta de fecha 27 de diciembre de 2016 se designó al nuevo Presidente y Gerente General

Presidente: Econ. PABLO FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.  
Gerente General: ECON. JUAN FERNANDO VASQUEZ MALO  
Con nombramiento emitido en diciembre de 2016 con vigencia desde el 1 de enero de 2017 hasta diciembre del 2019.

Correspondiendo a esta junta fijar las remuneraciones mandatarias. Luego de analizar la Junta General Ordinaria y Universal **RESUELVE: UNO.** Que las remuneraciones para los

nuevos Presidente y Gerente General sean las mismas que venían percibiendo los anteriores administradores.

**Se pasa a conocer el Quinto Punto del Orden del día.**

Por secretaria se informa quienes están actuando como comisario de la empresa y mociona la reelección. Lo que es aceptado por los Accionistas quienes por unanimidad **RESUELVEN** la reelección del Comisario principal y suplente en las personas de:

COMISARIO PRINCIPAL: MARIO QUIÑÓNEZ  
COMISARIO SUPLENTE: JORGE ROJAS GARAY.

**Se pasa a conocer el Sexto punto del Día.** El Econ Juan Fernando Vazquez Malo informa la propuesta económica de la empresa BESTPOINT Cia. Ltda. Quien viene actuando como Auditora Externa y mociona su reelección. La Asamblea por unanimidad **RESUELVE** designar a la empresa BESTPOINT Cia. Ltda. Como auditora externa para el periodo 2017, autorizando al señor Gerente negocie los honorarios en las mejores condiciones para la empresa y suscriba el contrato de servicios profesionales acorde a ley.

**Se pasa a conocer el séptimo punto del orden del día.** Por secretaria se informa quienes vienen actuando como Directores. La Asamblea general por unanimidad **RESUELVE:** Reelegir y nombrar al Directorio que queda integrado por las siguientes personas

Presidente: Econ. FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.

Con nombramiento emitido en diciembre de 2016 con vigencia de tres años, desde el 1 de enero de 2017 hasta diciembre del 2019.

**DIRECTORES PRINCIPALES**

1. ECON. FERNANDO VASQUEZ ALCÁZAR.
2. PATRICIO FERNANDO CHERRES CORDERO
3. LUIS ESTEBAN CHERRES BAHAMONDE

**DIRECTORES SUPLENTE**

- DR. MAURICIO VAZQUEZ CUEVA
- JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.
- DR. PAÚL PRADO CHERRES.

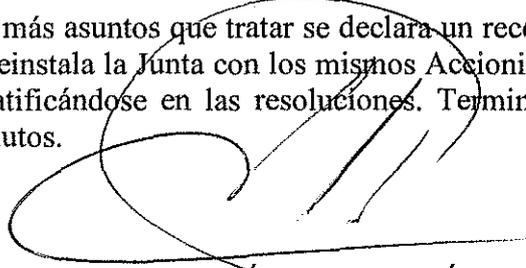
Con nombramiento anual.

Los honorarios de los Directores se mantendrán en el mismo valor que en el ejercicio pasado. Se autoriza al Secretario de la Junta emitir los nombramiento y notificar su designación.

**Se pasa a conocer el Octavo punto del orden del día.** El señor Presidente dispone que el Secretario Ad-hoc grabe a partir de este momento y de lectura al resumen de las resoluciones adoptadas esto es:

- 1.- Se Conoció los informes del Presidente y Gerente General, del Comisario y Auditor Externo de la Compañía. Se aprobó los informes, sin observaciones.
- 2.- Conocimiento y aprobación de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2016. Se aprobó los estados financieros ~~son~~ **con** observaciones.
- 3.- Resolución sobre el destino de las utilidades. Se dejo en suspenso esta decisión hasta una próxima junta.
- 4.- Se fijo la retribución que deben percibir el Presidente y Gerente General
5. Designación de Comisario. Se reeligió a los actuanes.
- 6.- Designación de Auditor Externo. Se nombró a la empresa Best Point. Cia. Ltda. Autorizando al Gerente General negociar los honorarios y suscribir el contrato.
- 7.- Designación de Directores. Se designo a los miembros del Directorio y se estableció sus honorarios y se Autorizó al Secretario de la Junta emitir sus nombramiento y notificar su designación.

Sin más asuntos que tratar se declara un receso para la redacción del acta. Redactado que fue se reinstala la Junta con los mismos Accionistas, se da lectura al acta, aprobando la redacción y ratificándose en las resoluciones. Termina la Junta siendo las diecisiete horas cincuenta minutos.



Econ. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR  
PRESIDENTE.  
Por IMPRITSA S.A.



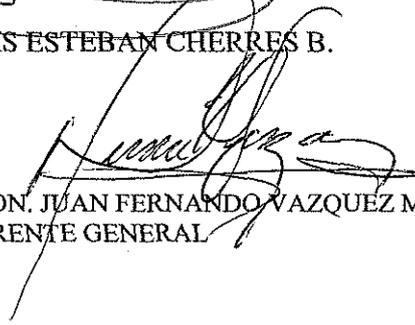
PATRICIO FERNANDO CHERRES C.



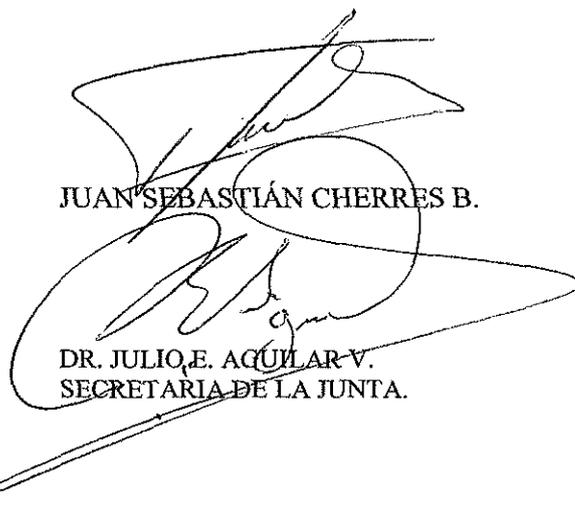
LUIS ESTEBAN CHERRES B.



JUAN SEBASTIÁN CHERRES B.



ECON. JUAN FERNANDO VAZQUEZ MALO  
GERENTE GENERAL



DR. JULIO E. AGUILAR V.  
SECRETARIA DE LA JUNTA.